

Santiago de Cali, junio 14 de 2017

Señores
Accionistas de Bancoomeva
 La Ciudad

Respetados señores:

En mi calidad de Presidente y por lo tanto Representante Legal de Bancoomeva convoco a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas la cual se realizará conforme el mecanismo previsto en el artículo 20 de la Ley 222 de 1995, y se llevará a cabo por medio de correo electrónico y cuyos pronunciamientos del sentido del voto a cada tema esperamos recibirlos a la brevedad posible para su consolidación y elaboración del acta conforme lo dispone el artículo 21 de la mencionada Ley.

Las propuestas son las siguientes:

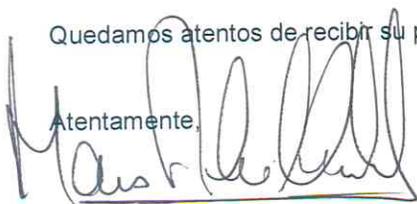
1. ¿Aprueba los Estados Financieros Consolidados (estados de situación financiera consolidado, estados de resultados y otros resultados integrales consolidado, estados de cambio en el patrimonio consolidado y estados de flujo de efectivo consolidado) con corte 31 de diciembre de 2016 acompañados de sus notas correspondientes, según fueron acogidos por la Junta Directiva de Bancoomeva en sesión del día 23 de mayo de 2017?
2. ¿Aprueba la siguiente propuesta para nombramiento y conformación de la Junta Directiva del Banco a los siguientes miembros, tanto principales como suplentes, en sus respectivos renglones?

REGLON	MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTES
Primero	Alfredo Arana Velasco	Luis Fernando Caicedo Fernández
Segundo	Alfredo Eduardo Rincón Angulo	Luis Mario Giraldo Niño
Tercero	Leon Darío Villa	Luis Carlos Lozada Bedoya

3. ¿Aprueba la siguiente propuesta para nombramiento y conformación de la Junta Directiva del Banco a los siguientes miembros en calidad de independientes, tanto principales como suplentes, en sus respectivos renglones?

REGLON	MIEMBROS PRINCIPALES	MIEMBROS SUPLENTES
Cuarto	Eduardo José Victoria Ruiz	Giuliano Morini Calero
Quinto	Daniel Castellanos Garcia	Julián Benavides Franco

Quedamos atentos de recibir su pronunciamiento a cada uno de los temas propuestos.

Atentamente,


HANS THEILKUHL
 Presidente